

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal y Miguel Angel Garaulet Rodríguez diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las deficiencias declaradas por el Ministerio de Fomento en la red de carreteras del Estado en la provincia de Huelva.**

Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El diario El País ha publicado un artículo que denomina “Fomento admite que hay 66 puentes con graves problemas de seguridad”, señalando que la red de carreteras del Estado tiene 66 estructuras, en su mayoría puentes o pontones, con graves deterioros o patologías que comprometen su seguridad y que necesitan o han necesitado una actuación urgente para repararlas. Cádiz y Málaga, con nueve cada una, son las provincias con más infraestructuras en mal estado.

Las casi 23.000 obras de paso, sobre todo puentes y pontones (87,2%), pero también estructuras de grandes dimensiones, pasos inferiores peatonales o pasarelas peatonales, han sido inspeccionadas al menos una vez en los últimos cinco años, según datos oficiales del Ministerio de Fomento obtenidos por el medio periodístico al amparo de la Ley de Transparencia. Durante estos exámenes, los expertos valoran los daños desde distintos puntos de vista y calculan unos índices (extensión, gravedad y evolución) a los que se aplican algoritmos para obtener una clasificación final que va del 0 al 100. A menor puntuación, mejor estado. Las estructuras que obtienen más de 81 puntos presentan “patologías potencialmente graves que pueden afectar a su comportamiento resistente” y son objeto de un seguimiento especial. En esta clasificación se encuadran 66 puentes o viaductos repartidos por 26 provincias. Más de la mitad de estas obras de paso problemáticas (34) están en Andalucía. La siguen Galicia, con 10, y Castilla y León, con 9.

Estas 66 son las que presentan la peor situación, pero otras muchas infraestructuras viarias sufren deterioro, según un informe reciente, fechado a 3 de octubre pasado, al que tuvo acceso dicho diario. A partir de 21 puntos en la clasificación de estado, las estructuras presentan deterioros de mayor o menor envergadura que “pueden tener una evolución patológica que afecte a la durabilidad o a las condiciones de servicio”. Del total de los 22.961 elementos de las carreteras españolas, el 93% presentan algún grado de deterioro. Solo 1.486 son estructuras “sin patologías evidentes o con deterioros sin consecuencias relevantes para la durabilidad, condiciones de servicio o seguridad”, según el informe.

En la provincia de Huelva, las afectadas son las carreteras H-31 en su PK 78, la A-49 en su PK 61, la N-435 en su PK 122 y la N-435 en su PK 140

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cuáles son los motivos por los que no se han llevado a cabo reformas en las estructuras de la red de carreteras del Estado con graves deficiencias en la provincia de Huelva?

2º.- ¿Cuál es la inversión acometida sobre las mismas por el Ministerio de Fomento en los últimos cinco años?

3º.- ¿Va el Ministerio de Fomento a realizar un programa de resanado de esas estructuras?

4º.- ¿Cuándo se van a ejecutar las obras de mantenimiento en cada una de ellas?


Francisco Javier Cano Leal


Miguel Angel Garaulet Rodríguez

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos